

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este subfondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del subfondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Carmignac Portfolio Global Bond

Clase de acciones A USD Acc Hdg (ISIN: LU0807690085)
un subfondo de la SICAV Carmignac Portfolio

**Carmignac Gestion Luxembourg es la sociedad gestora de esta IIC.
La gestión se ha delegado a Carmignac Gestion (Grupo Carmignac)**

Objetivos y política de inversión

A continuación se recogen las principales características del subfondo:

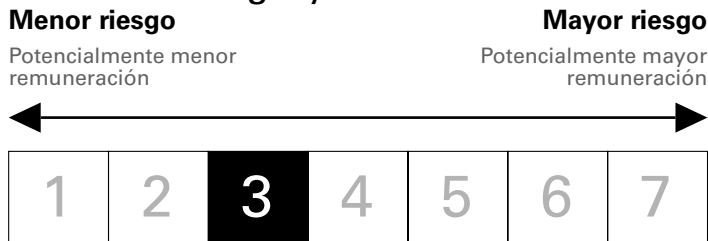
- El objetivo del subfondo es obtener una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia en un periodo mínimo de tres años, recurriendo a una estrategia de inversión activa discrecional basada en posiciones tácticas y estratégicas, así como en el arbitraje en todos los mercados internacionales de renta fija y de divisas.
- Este Subfondo es una IIC gestionada activamente. Esto significa que el gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión indicados. el universo de inversión del Subfondo es independiente, en su mayoría, del indicador. La estrategia de inversión del Subfondo no depende del indicador; por lo tanto, las posiciones y las ponderaciones del Subfondo podrían desviarse sustancialmente de la composición del indicador. No se establece ningún límite concreto en cuanto al grado de dicha desviación. El indicador de referencia es el índice JP Morgan Global Government Bond con cupones reinvertidos.
- La búsqueda de exceso de rentabilidad se centra en varias estrategias:
 - Las estrategias de los mercados de crédito, es decir, la asignación de activos en obligaciones privadas y créditos de los países emergentes.
 - Las estrategias de tipos de interés: el subfondo podrá invertir en obligaciones indexadas a la inflación y en deuda pública del universo de inversión.
 - Las estrategias de divisas, es decir, la exposición a las principales divisas internacionales que componen su universo de inversión.
- Este Subfondo presenta características ambientales (A) y sociales (S) y promueve la inversión en empresas que observan buenas prácticas de gobernanza con arreglo al artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. El Subfondo aplica un enfoque «best-in-universe» o «best-effort», así como una selección negativa y relativa. En consecuencia, el universo de inversión del Subfondo se reducirá de manera activa en un 20% como mínimo. Entre los criterios ASG se incluyen: datos de emisiones de carbono (A), políticas de capital humano (S) y tratamiento de los accionistas minoritarios (G). El riesgo de sostenibilidad del Subfondo podrá diferir del riesgo de sostenibilidad del indicador de referencia.
- El gestor podrá recurrir a estrategias de «relative value» (valor relativo) como motores de la rentabilidad, con el fin de beneficiarse del valor relativo entre instrumentos diferentes.

Asimismo, podrán adoptarse posiciones cortas a través de productos derivados.
El universo de inversión revela un carácter internacional e incluye los países emergentes. El subfondo invierte principalmente en deuda internacional.

Otra información:

- El subfondo emplea derivados con fines de cobertura o arbitraje, o con el propósito de exponer la cartera a los siguientes riesgos (directamente o a través de índices): divisas, renta fija, crédito (hasta un 30% del patrimonio neto), renta variable (de cualquier tipo de capitalización), ETF, dividendos, volatilidad, varianza (las últimas dos categorías, hasta un 10% del patrimonio neto) y materias primas. Entre los derivados utilizados se incluyen las opciones (simples, con barrera, binarias), los futuros y los contratos a plazo, los contratos de permuta financiera (incluidos los swaps de rentabilidad) y los contratos por diferencias (CFD) sobre uno o varios subyacentes. La exposición global a derivados se controla mediante un nivel de apalancamiento previsto (calculado como la suma de los valores nominales, sin utilizar mecanismos de compensación o de cobertura) del 500%, aunque podrá ser superior en determinadas circunstancias. El valor en riesgo (VaR) relativo está limitado a 2.
- La sensibilidad global de la cartera de productos e instrumentos de renta fija oscila entre -4 y +10. Se entiende por «sensibilidad» la variación del capital de la cartera (en %) en respuesta a una variación de 100 puntos básicos de los tipos de interés.
- Hasta el 20% del patrimonio neto podrá invertirse en bonos convertibles contingentes («CoCo»). Los CoCo son instrumentos de deuda subordinada complejos regulados, pero con una estructura homogénea. Consulte el folleto si desea obtener más información.
- Esta clase de acciones está cubierta frente al riesgo de cambio.
- El subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de fondos de inversión.
- Este subfondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a tres años.
- El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cualquier día hábil. Las solicitudes de suscripción y de reembolso deberán recibirse todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el primer día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.
- Esta acción es una acción de capitalización.

Perfil de riesgo y remuneración



Este indicador refleja la volatilidad histórica anual del subfondo en un periodo quinquenal. Su objetivo es ayudar al inversor a entender la incertidumbre ligada a las pérdidas y beneficios que puedan incidir en su inversión.

- Es posible que los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador no constituyan una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del subfondo.
- La categoría de riesgo de este subfondo no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría 1 no significa que la inversión esté exenta de riesgos.
- Este Subfondo se ha asignado a la categoría 3 debido a su exposición a los riesgos de tipos de interés, de crédito y de cambio.
- El capital del subfondo no está garantizado.

Riesgos ampliamente desatendidos por el indicador a los que puede exponerse el subfondo y resultar en un deterioro del valor liquidativo:

- Riesgo de crédito: el subfondo invierte en títulos cuya calidad crediticia puede deteriorarse. Existe, por tanto, el riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. En caso de deterioro de la calidad crediticia de un emisor, el valor de los bonos o de los derivados vinculados a dicho emisor puede disminuir.
- Riesgo de contraparte: el subfondo puede registrar pérdidas si una contraparte incumple sus obligaciones contractuales al ser incapaz de satisfacerlas, en particular en el marco de operaciones que impliquen la utilización de instrumentos derivados en mercados OTC.
- Riesgos vinculados a China: la inversión en este subfondo conlleva riesgos vinculados a China y en especial al empleo del sistema Stock Connect —un sistema que permite invertir en renta variable en el mercado de acciones A por medio de una entidad con sede en Hong Kong que actúa en calidad de persona interpuesta (nominee) del subfondo—. Tal y como se describe en el folleto, se recomienda a los inversores que se familiaricen con los riesgos específicos de este sistema, así como otros riesgos ligados a las inversiones en China —China Interbank Bond Market (CIBM), estado de la licencia de Inversores Institucionales Extranjeros Cualificados en Renminbi (RQFII)—.
- Consulte el folleto si desea obtener más información sobre los riesgos.

Gastos

Los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	4.00%
Gastos de salida	0.00%
Gastos de conversión	1.00%
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1.20%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	
20.00% del excedente de rentabilidad respecto del indicador de referencia a lo largo del año. La comisión de rentabilidad no se cobrará hasta que se compense la anterior rentabilidad inferior. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0.02%	

Los gastos de entrada, salida y conversión que se muestran representan el importe máximo aplicable y se abonan al distribuidor. Podrán aplicarse comisiones más bajas en algunos casos; póngase en contacto con su asesor financiero o al distribuidor si desea saber el importe real.

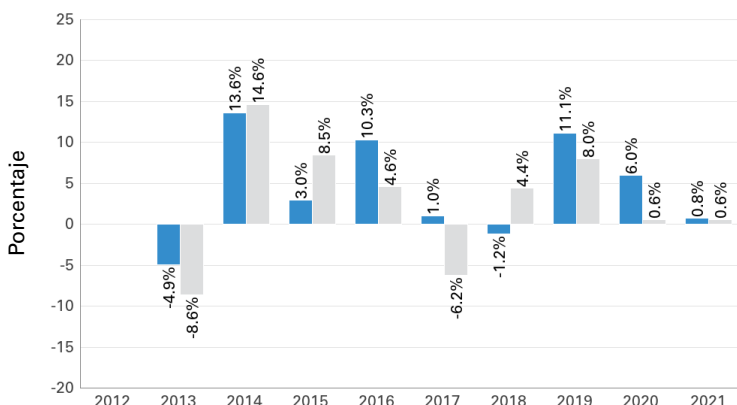
Los **gastos corrientes** se basan en los gastos correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Podrán variar de un año al otro y no incluyen las comisiones de rentabilidad o los gastos operativos (salvo los gastos de entrada/salida pagados por el subfondo cuando se compran o venden las participaciones de otro vehículo de inversión colectiva). Los gastos y las comisiones que se pagan están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al apartado «Gastos y comisiones» del Folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.carmignac.com

La **comisión de rentabilidad** se basa en la rentabilidad superior de la clase de acciones con respecto a la de su indicador de referencia. La comisión de rentabilidad se calcula para un periodo de rentabilidad de 1 año, correspondiente al ejercicio financiero del subfondo, y se devenga a diario. La comisión de rentabilidad será pagadera cuando la rentabilidad de la clase de acciones sea superior a la del indicador de referencia durante el periodo de rentabilidad. No obstante, no se abonará ninguna comisión de rentabilidad hasta que no se recupere cualquier rentabilidad inferior registrada en un periodo máximo de 5 años (aplicable desde el 1 de enero de 2022 o desde el lanzamiento de la clase de acciones si se produce posteriormente).

Asimismo, la comisión de rentabilidad podrá cobrarse incluso si la rentabilidad absoluta es negativa, es decir, si la rentabilidad absoluta del fondo es negativa pero sigue siendo superior a la del indicador de referencia.

Rentabilidad histórica



- Las rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.
- Las rentabilidades indicadas incluyen gastos y comisiones.
- Esta participación se creó en 2012. El subfondo al que pertenece esta participación se lanzó el 2012.
- Las rentabilidades mencionadas se calculan en USD.
- La política de inversión del fondo no se contrasta con ningún índice de referencia; el índice propuesto constituye un indicador de referencia.

■ Rentabilidad del subfondo
■ Rentabilidad del indicador de referencia: JPMorgan Global Government Bond Index

Información práctica

- El depositario del Carmignac Portfolio es BNP Paribas Securities Services, sucursal de Luxemburgo.
- El folleto, así como la última versión del informe anual y semestral se remitirán sin cargo alguno previa solicitud por escrito a Carmignac Gestion Luxembourg, Citylink, 7 rue de la Chapelle L-1325 Luxembourg (Luxemburgo) (documentos disponibles en el sitio web www.carmignac.com en francés, alemán, inglés, español, italiano y neerlandés).
- El valor liquidativo está disponible en el sitio web www.carmignac.com.
- En función de su situación tributaria, las plusvalías y los ingresos resultantes de la propiedad de las participaciones del subfondo podrán estar sujetas a impuestos. Le recomendamos que se informe sobre ese extremo con la entidad promotora del subfondo o su asesor fiscal.
- Carmignac Portfolio únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.
- El presente Documento de datos fundamentales para el inversor hace referencia a una clase de acciones de un subfondo de Carmignac Portfolio. Carmignac Portfolio también engloba otros subfondos. Puede informarse sobre estos subfondos en el folleto de Carmignac Portfolio o en el sitio web: www.carmignac.com.
- Cada subfondo es una entidad jurídica independiente, con su propia financiación, pasivos, plusvalías y minusvalías, cálculo y valoración del valor liquidativo y sus propios gastos. El inversor podrá convertir las acciones de un determinado subfondo en acciones de otro subfondo distinto que pertenezca a Carmignac Portfolio, con arreglo a las condiciones previstas en el folleto.
- Las acciones de este subfondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrán ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en nombre de una «Persona estadounidense» (US person), según la definición de este término en la Norma S de EE. UU. (Regulation S).
- Toda la información relativa a la política de remuneración actualizada se encuentra disponible en el sitio web www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud, un ejemplar en papel de manera gratuita.